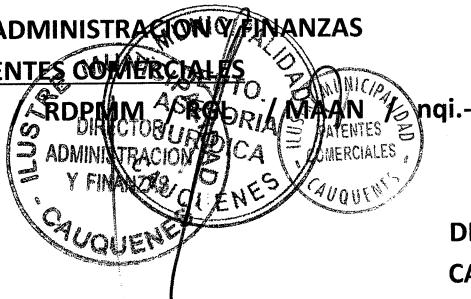


PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IAV



DECRETO EXENTO Nº 2958 /-
CAUQUENES, 22 ABR. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de Eliminación de Patente Comercial, **ROL N° 201364, a nombre de DON VICTOR MANUEL LUNA YAÑEZ, RUT:**
- 2.- El Informe del Inspector Municipal N° 115 de fecha 02 de Abril de 2019.-
- 3.- IVA sin movimiento ante el S.I.I.
- 4.- Resumen de Deuda por Patente.
- 5.- Certificado de Defunción.
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 7.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que el Contribuyente DON VICTOR MANUEL LUNA YAÑEZ, RUT: _____ falleció el 29.06.2017, por cuanto, se eliminó el local de "CARNICERÍA Y CHANCHERÍA", ubicado en Pasaje El Peumo N° 57 Población Bellavista, Barrio Estación, Comuna de Cauquenes y
- Que el Municipio no puede enriquecerse por patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

- 1.- DECLARESE que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 201364, a nombre de DON VICTOR MANUEL LUNA YAÑEZ, RUT: _____ no se ejerció efectivamente a contar del Segundo Semestre de 2017.
- 2.- ELIMINESE DEL ROL DE PATENTES COMERCIALES, el Giro de: "CARNICERÍA Y CHANCHERÍA", ubicada en Pasaje El Peumo N° 57 Población Bellavista, Barrio Estación, Comuna de Cauquenes. A contar del Segundo Semestre del 2017.-

ANOTESE/ COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Contabilidad
- ✓ Inspectores Municipales
- ✓ Finanzas
- ✓ Archivo Patentes Comerciales